

CÓRDOBA
25 ABR 2017
N° 079/17

DISPOSICIÓN DE DECANATO

VISTO: el proyecto de seminario extracurricular "Impacto del nuevo Código Civil y Comercial en algunos Institutos del Derecho Administrativo" (FCA.07.17), y

CONSIDERANDO:

Que el Secretario Académico de la Facultad y el Secretario Académico del IUA han dado su visto bueno a dicho proyecto extracurricular;

Que, de acuerdo al procedimiento establecido mediante Disposición Decanal N° 136/15, corresponde al Decano la aprobación de actividades extracurriculares;

Que, de conformidad con el Artículo 27° del Estatuto del IUA, el Decano tiene a su cargo la conducción de los aspectos académicos y administrativos de la Facultad;

Por ello,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN
DISPONE:**

- 1° - Apruébese el seminario extracurricular "Impacto del nuevo Código Civil y Comercial en algunos Institutos del Derecho Administrativo" (FCA.07.17), conforme los antecedentes adjuntos.
- 2° - Designese como Coordinadora Académica del seminario a la Lic. Ana Carina Rupil sin perjuicio de funciones.
- 3° - Regístrese, comuníquese y archívese.

DISPOSICIÓN DE DECANATO N° 079/17.




Mgter. Catalina Rosa Tinari
Decana
Facultad de Ciencias de la Administración
INSTITUTO UNIVERSITARIO AERONÁUTICO



INSTITUTO UNIVERSITARIO AERONÁUTICO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN

SEMINARIO EXTRACURRICULAR
"Impacto del nuevo Código Civil y Comercial en algunos Institutos del Derecho
Administrativo"

1. **SIGLA DEL PROYECTO**
FCA.07.17

2. **NOMBRE DEL PROYECTO**

Seminario extracurricular "Impacto del nuevo Código Civil y Comercial en algunos institutos del Derecho Público"

3. **UNIDAD ACADÉMICA**

Facultad de Ciencias de la Administración.

4. **MODALIDAD DEL PROYECTO**

Modalidad presencial con apoyo de aula virtual.

5. **DURACIÓN PREVISTA**

Duración total del seminario: Quince (15) horas reloj, dictadas en 5 clases de 3 horas cada una).

6. **HORARIOS, ESPACIOS Y EQUIPAMIENTO NECESARIO**

Día				Medios							
				Aula Magna	Aula	Cañón	Notebook	Cámara de Fotos	Pantalla	Micrófono	Aula Virtual
Día	Mes	Año	Hora								
04	05	2017	16.30 a 19.30		X	X	X				X
11	05	2017	16.30 a 19.30		X	X	X				X
24	05	2017	16.30 a 19.30		X	X	X				X
31	05	2017	16.30 a 19.30		X	X	X				X
01	06	2017	16.30 a 19.30		X	X	X				X

7. **COORDINADOR DEL PROYECTO**

Lic. Ana Carina Rupil

Breve currículum:

Licenciada en Administración. Facultad de Ciencias de la Administración. Instituto Universitario Aeronáutico.

Ex Jefe División Equivalencias. Secretaría Administrativa. Facultad de Ciencias de la Administración. Instituto Universitario Aeronáutico. Se ha desempeñado como Ayudante docente en las materias: Informática e Informática Aplicada de las carreras: Lic. en Administración, Lic. en Logística, Lic. en Recursos Humanos y Contador Público. Facultad de Ciencias de la Administración. Instituto Universitario Aeronáutico.

Ha sido Tesorera Fundación Vi.Da.: Vida, Dignidad y Ambiente. y Presidenta del Honorable Tribunal de Cuentas de la Municipalidad de Villa Santa Cruz del Lago.

Actualmente se desempeña en la Subsecretaría de Extensión y Vinculación de la FCA, del IUA.

8. DOCENTE RESPONSABLE

***Abogada. Notaria. Especialista LAURA E. GIMENEZ**

Breve currículum:

Abogada y Procuradora. Notaria. Especialista en Entornos Virtuales de Aprendizaje. Docente de Derecho Administrativo y Derecho Procesal Administrativo en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba. Docente de Derecho Privado I y Derecho Administrativo y público con Legislación Impositiva en la Facultad de Ciencias de la Administración del Instituto Universitario Aeronáutico. Funcionaria de la Relatoría de la Sala Contencioso Administrativa del Tribunal Superior de Justicia del Poder Judicial de Córdoba. Miembro del FORJAD dentro de la AADA. Miembro del Instituto de Derecho Administrativo de la Facultad de Derecho de la UNC. Maestrando en Derecho Administrativo en la Facultad de Derecho de la UNC

DOCENTES INVITADOS

***Abogada. Especialista en Derecho Público. DANIELA S. SOSA DE SORIA.**

Breve currículum

Abogada, Especialista en Derecho Público (UNC). Doctoranda de la Universidad Nacional de Córdoba. Profesora Adjunta de Derecho Administrativo de la Universidad Católica de Córdoba. Docente de Derecho Administrativo de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba. Secretaria Académica de la Maestría en Derecho Administrativo de la Facultad de Derecho de la UNC. Funcionaria judicial en la Relatoría de la Sala Contencioso Administrativa del Tribunal Superior de Justicia de Córdoba.

***Abogada. Especialista en Derecho Público. LUCRECIA NOCETTO.**

Breve currículum:

Abogada y Procuradora. Doctoranda en Derecho y Cs. Sociales. Diplomada en Análisis Económico del Derecho. Diplomada en Derecho Penal Tributario. Jefa de Trabajos Prácticos Interina de la asignatura Derecho Público, Provincial y Municipal, Universidad Católica de Córdoba, período 2013/2015. Adscripta a la Cátedra de Derecho Procesal Administrativo y a la Cátedra de Derecho Tributario. Facultad de Derecho, Universidad Nacional de Córdoba. Ex Directora Legal y Técnica de la Municipalidad de Córdoba, dependiente de la Secretaría de Gobierno y luego de la Secretaría Privada del Departamento Ejecutivo. Actualmente se desempeña como Prosecretaria Letrada de la Relatora de la Sala Contencioso Administrativa del Tribunal Superior de Justicia de Córdoba.



***Abogada. ANA CAROLINA ARABEL.**

Breve currículum:

Docente de Derecho Administrativo de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba. Ha realizado y realiza actividades de investigación científica en diversos ámbitos académicos (Centro de Investigaciones científicas y sociales, Centro de Perfeccionamiento Ricardo Núñez) principalmente relacionadas al Derecho ambiental. Actualmente se encuentra trabajando en su Tesis Doctoral. Se desempeña como Prosecretaria Letrada en la Relatoría Contencioso Administrativa del Tribunal Superior de Justicia del Poder Judicial de la Provincia de Córdoba.

9. OBJETIVOS DEL PROYECTO

Breve fundamentación:

La Ley 26.994, sancionada el 01/10/2014 y cuya entrada en vigencia se produjo el 01/08/2015, tuvo como primer objetivo la unificación del Código Civil y del Código Comercial de la Nación. Ello produjo una serie de modificaciones a ambas legislaciones, originando la necesidad de actualización en materia legislativa no sólo de las asignaturas de diversas carreras, sino que exige también el conocimiento de los cambios a egresados y profesionales de las mismas. Los impactos no sólo repercutieron en el Derecho Privado sino también en la órbita del Derecho Público. Es, por lo tanto, el propósito de este seminario facilitar el acceso a estos nuevos contenidos a estudiantes, egresados y también a la comunidad.

OBJETIVOS DEL SEMINARIO

Se pretende que los participantes puedan:

- Analizar los cambios que se han producido en las regulaciones contenidas en el Código Civil y Comercial vinculadas al derecho administrativo a partir de la sanción de la Ley 26.994.
- Identificar los vínculos entre las normas de derecho privado y los institutos de derecho público.
- Transferir los contenidos desarrollados con adecuado lenguaje técnico, tanto oral como escrito.
- Analizar jurisprudencia y casos prácticos a la luz de la nueva normativa aplicable.

10. PROGRAMA

- Modificaciones al Sistema de fuentes del Derecho administrativo.
- Responsabilidad del Estado. Ley 26.944.
- Los contratos administrativos.
- Bienes de dominio público y privado del Estado.
- Cuestiones de Derecho Tributario.



- Análisis de jurisprudencia y resolución de casos prácticos sobre los contenidos abordados.

METODOLOGÍA DE CURSADO:

- 1) El curso comprende cinco clases presenciales expositivas de contenido teórico y práctico.
- 2) Utilización de aula virtual para los siguientes fines:
 - a) Acceso a las leyes, casos y demás material de lectura expuestos en las clases presenciales,
 - b) Consultas al docente
 - c) Examen de acreditación del seminario.
- 3) Examen de acreditación en el aula virtual a quienes quieran la emisión de un certificado de acreditación del seminario (previa aprobación del mismo).

11. DESTINATARIOS Y CONDICIONES DE INGRESO

Este seminario está dirigido a egresados de las carreras de Contador Público, Licenciatura en Administración de la Facultad de Ciencias de la Administración del Instituto Universitario Aeronáutico y a estudiantes avanzados de tales carreras que tengan aprobada o bien regularizada la materia Derecho Administrativo y Público con Legislación Impositiva Argentina, con un cupo de 40 asistentes.

12. EVALUACIÓN Y CERTIFICACIÓN

El seminario cuenta con un examen de acreditación consistente en una evaluación online de múltiples opciones que se realiza en el aula virtual. Este examen sólo puede ser efectuado por los participantes que acrediten el 80 % de asistencia a las clases presenciales. El porcentaje mínimo exigido para la aprobación de la evaluación es del 60%, previéndose una instancia de recuperación.

La Subsecretaría de Extensión y Vinculación de la Facultad de Ciencias de la Administración entregará "certificados de asistencia" a los participantes que lo soliciten siempre que hayan asistido al 80 % de las clases presenciales, y "certificados de acreditación del seminario" a quienes hayan aprobado el examen pertinente (previo cumplimiento del 80 % de asistencia a las clases presenciales) y lo soliciten. Cada uno de estos certificados (tanto el de asistencia como el de acreditación) tiene un costo de \$205.

A su vez, la Facultad de Ciencias de la Administración emitirá un certificado de dictado del seminario al docente a cargo y a los docentes invitados en su carácter de expositores.

13. CRONOGRAMA

Período de inscripción: Desde el 22/04/2017 hasta el 02/05/2017.

Período de cursado: 04/05/2017 AL 01/06/2017

Fecha límite para la aprobación del examen de acreditación: 01 /07/2017.

14. ESTRUCTURA DE COSTOS Y BALANCE ECONÓMICO

- A) **Costo del docente:** se abona el seminario al docente con las horas de reasignación de tareas debido a que no se ha abierto un grupo de la materia Derecho Administrativo y Público en la Carrera de Licenciatura en Administración.



Los docentes invitados son ad honorem.

- B) **Difusión:** a través de la página web del Instituto Universitario Aeronáutico y correos electrónicos a los alumnos y egresados de las carreras de la Facultad de Ciencias de la Administración.

15. FINANCIAMIENTO PREVISTO

Los costos del seminario se financiarán con los ingresos provenientes de la emisión de certificados de asistencia y de acreditación.

Córdoba, 18 de abril de 2017.

Ab. Esp. Laura E. Gimenez

A handwritten signature in blue ink, consisting of several loops and a long diagonal stroke at the bottom.

FORMULARIO PARA REGISTRO DE PROYECTOS EXTRACURRICULARES

Denominación	"Impacto del nuevo Código Civil y Comercial en los institutos del Derecho Administrativo"
Código	Siglas y Número de Seminario FCA.07.17
Coordinador del Proyecto	Lic.Ana Carina Rupil
Área que lo organiza	Subsecretaría de Extensión y Vinculación
Duración en hs. de 60 minutos	Quince (15) horas
Docentes que lo dictan	Laura E. Gimenez. Lucrecia Nocetto. Ana Carolina Arabel.
Fechas y horarios de clases	04,11,24,31 de mayo y 01 de junio de 2017 de 16.30hs a 19.30hs
Fechas y horarios de exámenes	Fecha límite para la aprobación del examen de acreditación el 01/07/2017.

Córdoba, 18 abril de 2017

Firma y Aclaración

Para uso exclusivo de la Secretaría Administrativa

Aprobado por Disposición de Decanato N°		de fecha			
--	--	-----------------	--	--	--

Cargado en Sistema Informático con fecha				Firma	
---	--	--	--	--------------	--



Encuesta de satisfacción de alumnos Seminario extracurricular "Impacto del nuevo Código Civil y Comercial en algunos Institutos del Derecho Administrativo"

Estimado alumno:

A fin de revisar y reforzar nuestras acciones, para mejorar el proceso de aprendizaje y organización a futuro; queremos contar con su aporte, como actor de este proceso que realizamos juntos. Para ello le pedimos que complete la siguiente encuesta. ¡Muchas Gracias!

1. ¿Cómo se enteró de la realización de este seminario/curso/programa? (marque con una cruz donde corresponda)

- Noticias en el sitio web del IUA
 E-Mail
 Otro Especificar:

2. Califique con puntaje de 1 a 5 los siguientes ítems (5= excelente, 1 = malo)

Inscripción
Recepción
Instalaciones
Expositores
Organización
Asignación de tiempos

3. Los temas abordados y contenidos ¿Le fueron de utilidad frente a sus intereses y necesidades? Califique con puntaje de 1 a 5

4. ¿Qué aspectos del seminario/curso/programa cree que deben ser mejorados o modificados?

.....
.....
.....

5. Deseo rendir el examen de acreditación, en su caso marque con una cruz en el casillero correspondiente
: SI NO

IMPORTANTE: Para acreditar el presente seminario se debe aprobar el exámen indicado por el docente en la fecha indicada por el docente.

6. En el siguiente espacio, agregue cualquier otro aporte que usted considere relevante.

.....
.....
.....

Si desea recibir el certificado de asistencia o aprobación marque con una cruz en el casillero correspondiente (Arancel de cada uno \$205)

Asistencia
Aprobación

Gracias por su participación

Por favor, completar los siguientes datos personales para confirmar su asistencia (con letra clara y en IMPRENTA MAYUSCULA). Si desea que su encuesta sea anónima, por favor corte por la línea de puntos anterior y entregue separadamente la encuesta de los siguientes datos. ¡Gracias!

Nombre/s:
Apellido/s:
Carrera:
DNI: Mail:

